



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 23 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. ÁLVARO FERNANDO GARCÍA RESTREPO** SE **NIEGA** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ELKIN DE JESÚS DURÁN ZAMBRANO CONTRA LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - RADICADA CON EL **NO. 11001023000020190022000**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A PARTICIPANTES EN LA **CONVOCATORIA N° 27**, ACUERDO PCSJA18-11077 DE 2018 DEL CONCURSO DE MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DE FUNCIONARIOS DE LA RAMA JUDICIAL ASI COMOTODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE ABRIL DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

